

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro sobre expediente de reintegro núm. D106/08.*

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de Reintegro de Expediente núm. D106/08, de fecha 30 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don Juan Eslava Galán, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Leonor Davalos, 1, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro sobre expediente de reintegro núm. D119/08N/afp.*

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de Reintegro de Expediente núm. D119/08N/afp, de fecha 8 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a Derechohabientes de don Juan Palma Moreno, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Amador de los Ríos, 10, 1.º C, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro sobre expediente de reintegro núm. D071/08.*

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. D071/08, de fecha 24 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a doña María Cruz Morillo Arias, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Alhóndiga, 30, esc. 1, piso 2.º A, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro sobre Expediente de Reintegro núm. D110/08.*

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de Reintegro de Expediente núm. D110/08, de fecha 30 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a derechohabientes de doña María del Carmen Martín Aguilar sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ José María de Mena, 7, 3.º B, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

## **CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes de subvenciones individuales de emigrantes retornados.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico